

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9667 *Resolución de 28 de abril de 2026, del Ayuntamiento de Puçol (Valencia/València), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 75, de 22 de abril de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Agente de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Policía Local y sus auxiliares, por el sistema de oposición, en turno libre.

Tres plazas de Agente de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Policía Local y sus auxiliares, por el sistema de concurso, en turno de movilidad.

Dos plazas de Técnico/a Auxiliar Informático/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Administrativa/Auxiliar, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» número 10349, de 24 de abril de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Puçol, 28 de abril de 2026.–La Alcaldesa, María Paz Carceller Llana.